

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo del apartado c) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria por plazo indefinido y mínimo de un año, pudiendo reingresar al servicio activo por los turnos ordinarios y sin preferencia alguna por su carácter de excedente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1965.—El Director general José Alonso

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1817/1965, de 21 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis García Saullo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis García Saullo pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1818/1965, de 23 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don José Gómez López pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don José Gómez López pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1819/1965, de 24 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Felipe de la Plaza Hernández, nombrándole Jefe de la Primera Brigada de Artillería y Gobernador militar de la Plaza y Provincia de Córdoba.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Felipe de la Plaza Hernández, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería con la antigüedad del día veintiuno del citado mes y año, nombrándole Jefe de la Primera Brigada de Artillería y Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1820/1965, de 24 de junio, por el que se asigna la antigüedad que le corresponde en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Juan Mateo Marcos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en disponer se asigne antigüedad del día veintiuno del

corriente mes y año en su actual empleo al General de Brigada de Artillería don Juan Mateo Marcos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1821/1965, de 24 de junio, por el que se nombra Jefe de Artillería de la VII Región Militar al General de Brigada de Artillería don Agapito Lapuente Miguel.

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Séptima Región Militar el General de Brigada de Artillería don Agapito Lapuente Miguel, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1822/1965, de 25 de junio, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Carvajal Arrieta cese en el cargo de Vocal de la Sala Eventual de Actualización de Pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería en situación de reserva, don José Carvajal Arrieta cese en el cargo de Vocal de la Sala Eventual de Actualización de Pensiones del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de junio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 22 de junio de 1965 por la que se nombra al General de Brigada de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Luis García Saullo para el cargo de Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar y Segundo Jefe del Gobierno Militar de Valladolid.

Excmos. Sres.: Se nombra Presidente de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar y Segundo Jefe del Gobierno Militar de Valladolid al General de Brigada de Artillería del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», actualmente a mis órdenes, don Luis García Saullo.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1965.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Capitán General de la 7.ª Región Militar y Director general de Servicios de este Ministerio.

ORDEN de 26 de junio de 1965 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don José Carvajal Arrieta.

Excmos. Sres.: Se nombra Vicepresidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo al General de Brigada de Infantería en situación de reserva don José Carvajal Arrieta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1965.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Teniente General Presidente del Patronato de Conservación del Alcázar de Toledo y General Subsecretario del Ministerio del Ejército.